

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día ocho de febrero de dos mil veinticuatro, en las instalaciones de **FERCOMETAL, S.L**, sita en la , en el municipio de Alaquàs, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis de aleaciones metálicas mediante el uso de un espectrómetro de fluorescencia de rayos X, cuya autorización vigente (PM-1) fue concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 24 de mayo de 2007, así como la modificación (MA-01), aceptada por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 19 de mayo de 2014.

La inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

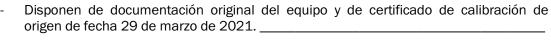
-	La instala	ación consta	de un	espectróme ⁻	tro (de fluore	escencia po	ortátil de ra	iyos X, d	de la
	firma	, modelo		, n/s		que c	dispone de	un generad	dor de r	ayos
	X de	kVp y	mA de	intensidad	ур	otencia	máximas,	respectiva	mente,	que
	alimenta	a un tubo de	e rayos 🕽	Kn∕s						

- El equipo dispone de una etiqueta de peligro radiactivo con la identificación del mismo y sus características. _____
- En el momento de la inspección, el equipo se encuentra en el interior de la maleta de transporte, con manual de funcionamiento y certificado de control de calidad. _____
- El equipo dispone de tres medidas de seguridad antes de la utilización del mismo: encendido después de 3 segundos, contraseña de entrada y emisión de radiación pulsando dos puntos del equipo a la vez. ______
- La sala donde se almacena el equipo se ubica en el interior de una sala de almacenamiento general, de acceso libre y sin control de accesos. ______





-	La puerta de acceso a la sala se encuentra señalizado como zona controlada, segú norma UNE 73.302.						
-	La instalación ha adquirido el compromiso de cambiar la ubicación de almacenamiento del equipo y ubicarlo en un lugar con un mayor control de accesos y solo accesible a operador y supervisor.						
DO	S. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN						
-	La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma , modelo n/s						



El equipo es verificado indirectamente por el personal de la instalación, con una periodicidad semestral al realizar la verificación radiológica del equipo de la firma

CONSEJO DE SOL

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una licencia de supervisor y una licencia de operador, ambas en vigor y aplicadas al campo de control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo riesgo. _____
- Disponen de un dosímetro personal de termoluminiscencia asignado al operador de la instalación y procesado mensualmente por la firma estando las lecturas disponibles hasta diciembre de 2023.
- El supervisor y el operador están clasificados como Categoría B según el reglamento de funcionamiento. Se realizan reconocimientos médicos anuales a través de , y disponen de los certificados de aptitud correspondientes al 2021, 2022 y 2023. _____
- El 22 de marzo de 2021 y 21 de marzo de 2022 se desarrolla una actividad autoformativa (autoseminario) en materia de seguridad y control de actuaciones de la instalación radiactiva para el personal con licencia. Disponen del temario y registros. ___

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

-	La instalación dispone de un diario de operaciones debidamente diliger Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se refleja el uso del equipo, el fur de la instalación y las posibles incidencias.		
-	El 10 de mayo de 2023 el equipo es revisado por la firma [Disponen	ı de

- El equipo de fluorescencia dispone de certificado de calibración y del informe de reparación, emitido por la firma con fecha 30 de mayo de 2023. _____





- La verificación radiológica y la revisión funcional y de los sistemas de seguridad desde el punto de vista de la protección radiológica del equipo se realiza semestralmente por el personal de la instalación, las últimas con fechas 21 de marzo y 15 de septiembre de 2022 y 15 de marzo y 15 de septiembre de 2023. Están disponibles los informes que reflejan que los niveles de radiación medidos en cinco posiciones alrededor del equipo a una distancia de 10 cm y 1 m, están por debajo del valor de μSv/h. _____
- Disponen de procedimiento de calibración y verificación del monitor de radiación incluido en la memoria de la instalación, reflejando una verificación anual y una calibración sexenal por un centro acreditado.
- La verificación del monitor de radiación se realiza junto con la verificación radiológica del equipo. La instalación ha adquirido el compromiso de revisar el procedimiento de verificación del monitor de radiación.
- Los informes anuales de la instalación, correspondientes a los años 2020 y 2022, han sido enviados al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



el

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación **FERCOMETAL**, **S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2024.02.19 13:28:18 +01'00'